



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

RECTIFICA DECRETO EXENTO N° 1302 DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2015 QUE DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE LA OBRA "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-

VALLENAR, 16 ABR. 2015

DECRETO EXENTO: N° 1390

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 1268 de fecha 06 de Abril de 2015, que Autoriza la contratación vía trato directo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE PUENTE".-
2. El Decreto Exento N° 1271 de fecha 06 de Abril de 2015, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID del proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVAVUAVION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-
3. El Decreto Exento N° 1302 de fecha 09 de Abril de 2015, que Designa Inspector Técnico de la obra "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVAVUAVION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1.- RECTIFIQUESE, punto 1° y 2° de los Vistos del Decreto Exento N° 1302 de Fecha 09 de Abril de 2015, que designa Inspector Técnico de la obra

Dice

- 1.- El Decreto Exento N° 1268 de fecha 06 de Abril de 2015, que Autoriza la contratación vía trato directo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE PUENTE".-
- 2.- El Decreto Exento N° 1271 de fecha 06 de Abril de 2015, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID del proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVAVUAVION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-

Debe Decir:

- 1.- El Decreto Exento N° 1268 de fecha 06 de Abril de 2015, que Autoriza la contratación vía trato directo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVAVUAVION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-
- 2.- El Decreto Exento N° 1271 de fecha 06 de Abril de 2015, que Aprueba Contrato vía trato Directo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVAVUAVION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)**

DISTRIBUCION:

- SUBDERE.
 - Contraloría Regional de Atacama.
 - Dirección de Asesoría Jurídica.
 - Dirección de Control.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - SECPLA.
 - Dirección de Obras Municipales (3).
 - Contratista.
 - Arch. Oficina de Partes. /
- RAM/NFR/MMY/GOC/CNR/cnr.-